



PROGRAMA OFICIAL DE ASIGNATURA

Unidad Docente : Programa Farmacología Molecular & Clínica, ICBM
Asignatura : Curso Farmacología Básica
Código : TMPCFARM2
Tipo de curso : Semestral
Carrera : Tecnología Médica
Nivel : Segundo año
Año : 2012
N° Alumnos : 84

PROFESOR ENCARGADO DE CURSO: Prof. Gabriela Díaz Véliz
gdiaz@med.uchile.cl

COORDINADOR: Dr. Sergio Mora Gutiérrez
smora@med.uchile.cl

SECRETARIA DOCENTE: Sra. Margarita Albornoz
malbornoz@med.uchile.cl

HORARIO Y LUGAR DE ACTIVIDADES

Actividad	Día	Hora	Lugar
Clases teóricas	Viernes	08:30 a 11:30	Todas las salas deberán ser consultadas previamente en: http://consultaaulas.med.uchile.cl
Seminarios	Viernes	08:30 a 10:00 10:00 a 11:30	
Talleres	Viernes	08:30 a 11:30	
Evaluaciones	Viernes	09:00 a 11:00	

DURACION DEL CURSO

Clases Teóricas	:	21 hrs	21 hrs
Seminarios	:	4 x 1,5 horas = 6 hrs x 6 grupos	36 hrs
Taller	:	2 x 3 horas = 6 hrs	06 hrs
Evaluación	:	2 x 2 horas = 4 hrs x 2 grupos	08 hrs
Examen	:	1 x 2 horas = 2 hrs	02 hrs
Examen repetición	:	1 x 2 horas = 2 hrs	02 hrs
TOTAL	:	41 hrs / alumno	75 hrs / docente

DOCENTES PARTICIPANTES

Diego Bustamante Cádiz (DB), dbustama@med.uchile.cl
Gabriela Díaz-Véliz (GDV), gdiaz@med.uchile.cl
Mauricio Guivernau Baeza (MG), mguivern@med.uchile.cl
Juan Diego Maya Arango (JDM), jmaya@med.uchile.cl
Sergio Mora Gutiérrez (SM), smora@med.uchile.cl

Página Web: Auladigital

DESCRIPCION DEL CURSO

El curso pone énfasis en aspectos básicos relacionados con el uso racional de medicamentos en el ser humano, sus reacciones adversas y/o tóxicas, así como nociones generales del tratamiento farmacológico de patologías prevalentes en nuestro país. El curso se desarrollará en base a clases teóricas y actividades grupales como seminarios de resolución de problemas y talleres.

OBJETIVOS GENERALES

Se pretende que el alumno de Tecnología Médica adquiera una visión amplia de la Farmacología, ajustada en contenidos a las competencias profesionales definidas en su carrera. Se entregarán las bases fundamentales que permiten comprender las acciones de los fármacos en el organismo, analizando los procesos de absorción, distribución y eliminación (farmacocinética) y los mecanismos de acción de los fármacos (farmacodinamia). Además, se analizarán los mecanismos de acción de algunos de los principales grupos de fármacos, sus reacciones adversas y las interacciones que pueden surgir del uso simultáneo de más de uno de ellos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Objetivos Conceptuales o Cognitivos

Al finalizar el curso los alumnos serán capaces de:

- Describir los distintos procesos farmacocinéticos, tanto en un individuo normal como en diferentes situaciones patológicas
- Identificar los procesos farmacodinámicos.
- Evaluar los riesgos y reacciones adversas del uso de fármacos.
- Caracterizar los grupos de fármacos de mayor uso en algunas patologías relevantes.

2. Objetivos Procedimentales o Instrumentales

Al finalizar el curso los alumnos serán capaces de:

- Seleccionar información relevante respecto al uso adecuado y reacciones adversas de un fármaco.
- Participar activamente en una discusión grupal y aportar información con preguntas o respuestas que permitan aclarar los aspectos más relevantes de un tema

3. Objetivos Actitudinales o Valóricos

Al finalizar el curso los alumnos serán capaces de:

- Desarrollar una actitud crítica frente a la administración de fármacos, basándose en los conocimientos teóricos adquiridos en el curso.
- Valorar el empleo de los criterios científicos, éticos y sociales en el uso de fármacos.
- Evidenciar un adecuado trabajo en equipo, respetando la opinión de los demás y contribuyendo al aprendizaje del grupo.

METODOLOGIA DE TRABAJO

La docencia se llevará a cabo mediante las siguientes actividades:

1. **Clases teóricas:** En ellas se analizarán aquellos temas que revisten mayor importancia e interés para el futuro profesional. Se espera que los alumnos tengan una actitud activa a fin de que las dudas que surjan puedan ser aclaradas de inmediato.
2. **Seminarios de resolución de casos clínicos:** Para esta actividad el curso se dividirá en 6 grupos, y tendrá una orientación centrada en el alumno, por lo que cada estudiante deberá responsabilizarse de estudiar, en forma previa, las materias correspondientes a cada seminario. El grado de preparación de los temas a tratar será evaluado al comienzo del seminario por medio de una prueba escrita de desarrollo corto. La actividad misma se basará en la resolución de casos clínicos que serán entregados al inicio de cada actividad.
3. **Talleres:** Para esta actividad el curso se dividirá en 6 grupos. Cada grupo trabajará en un aspecto del tema central del taller. Posteriormente se procederá a presentar, discutir e intercambiar ideas sobre el tema. El docente actuará como moderador de la discusión. Se deberá entregar un informe escrito grupal.
4. **Evaluación y revisión de pruebas:** Como parte de la evaluación formativa, se revisará el análisis de las pruebas parciales junto a los alumnos.

EVALUACION

- **Certámenes:** Se realizarán 2 pruebas parciales con preguntas de selección múltiple.
- **Pruebas de seminarios:** Al comienzo de cada seminario se realizará una prueba escrita de desarrollo corto (15 min).
- **Talleres:** Se evaluará la presentación oral y la entrega de un informe escrito.
- **Notas:** Todas las notas serán publicadas en Aula Digital y en el fichero ubicado frente al programa de Farmacología.

Nota de presentación a examen: La nota de presentación a examen se obtendrá por la sumatoria de las evaluaciones realizadas durante el semestre, ponderadas de la siguiente manera:

- Nota promedio 2 certámenes 50%
- Nota promedio 4 seminarios discusión 30%
- Nota promedio 2 talleres 20%

NORMAS DE EVALUACIÓN.

- Los alumnos que tengan nota de presentación (NP) igual o superior a 4.0 tienen derecho a presentarse a examen en la primera temporada fijada para ese efecto.
- Los alumnos que tienen NP entre 3.50 y 3.99 pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse sólo en la segunda temporada.
- Los alumnos que tienen NP inferior a 3.50 se considerarán reprobados y deberán repetir la asignatura.
- "Los alumnos tendrán la posibilidad de eximirse del examen final cuando así lo determine el Profesor Encargado de Curso, esté informado en el Programa de Asignatura y la NP sea igual o supere la nota mínima determinada, la que no podrá ser inferior a 5.0" (Decreto Exento N°0014852 con fecha del 27 de septiembre del 2000).

En consecuencia: Se eximirán de examen los estudiantes que tengan $NP \geq 5.20$ y no hayan obtenido nota inferior a 4,0 en alguna de las pruebas parciales.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

- Las sesiones de seminarios, talleres y pruebas parciales tendrán asistencia obligatoria (100%).
- La justificación de inasistencia a una actividad obligatoria deberá ser presentada al PEC dentro de un plazo de 5 días hábiles contados desde el inicio de la inasistencia.
- Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación podrá ser recuperada.
- Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.
- Habrá una única fecha de recuperación, una semana antes del examen final, de manera que el estudiante tendrá derecho a presentarse al examen final sólo con sus inasistencias recuperadas.

REGLAMENTO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Toda la normativa presente en este documento, se encuentra *in extenso* en la Secretaría de Estudios de la Facultad de Medicina.

BIBLIOGRAFIA

- "Farmacología Humana", Jesús Flórez, Ed. Masson.
- "Farmacología", H.P. Rang and M.M. Dale, Ed. Churchill and Livingstone.